

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.352/15

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expirado el plazo de reclamaciones o subsanación de errores de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión con carácter de interino la plaza de Secretario Clase 2ª de entrada del Exmo. Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila).

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO.: Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

J.A.M.J- 06554157-P
G.A.S. - 70816295-P
C.S.R. - 76018211-Z
I.G.R. - 03910173-N
N.R.R.M. - 07957078-K
F.E.P.P. - 09185265-P
L.S.E. - 74915490-M
M.V.G.- 26803856-R
M.P.P.V.- 76358866-Q
G.M.M.T- 38066295-F
V.A.R.- 29200644-M

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

J.M.R. - 03901670-L

Por las causas siguientes: no presenta documento acreditativo de la titulación exigida.

SEGUNDO.: El tribunal calificador estará compuesto por:

Presidente:

D. José María Jiménez Pérez

Suplente:

D. Juan Luís Cano Laplaza

Vocales:

D^a. Mercedes Treceño Herrero

Vocal suplente:

D^a. Laura Gómez Santamaría

Vocal secretario

D. José María Gómez Ruíz

Vocal secretario suplente

D. José Luís de la Fuente Sanz

TERCERO.: La fecha del examen será el día 29 de julio de 2015, a las 10:00h en aula libre disposición del Ayuntamiento, sita en el Centro de Adultos, ubicado en C/ José Gochicoa, 20.

Arenas de San Pedro, a 22 de Julio de 2015

El Alcalde, *Juan Carlos Sánchez Mesón*